

República de Colombia



Tribunal Administrativo de Nariño
Secretaría

Magistrado Ponente Dr. Álvaro Montenegro Calvachy

11 OCTUBRE DE 2022

TRASLADOS

No de Proceso	Asunto	Partes	Inicio de traslado/ Final de traslado	Traslado	NORMA
52 001 23 33 000 2022– 013800	CONTROVERSIA S CONTRACTUALE S	DEMANDANTE: UNIÓN TEMPORAL PARQUES IPIALES DEMANDADO: MUNICIPIO DE IPIALES – SEGUROS DEL ESTADO S.A	11/10/2022 29/11/2022 (Término 30 días)	DEMANDA	Art. 172 Ley 1437 de 2011

El presente traslado corre por el término de (30) días hábiles para traslado de demanda Se fija hoy 11 de octubre de 2022, en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Administrativo de Nariño; los términos comienzan a correr dentro de los 2 días hábiles siguientes al envío de la providencia y se desfijan a las 5:00 p.m. del último día de traslado.



OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ
Secretario Tribunal Administrativo de Nariño